

En la Ciudad de Cañar, a los 27 días del mes de Julio de 2020, entre los señores:

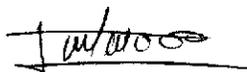
**CEDENTE** JAIME ANTONIO ANDRADE QUINTEROS, de estado civil casado y su su conyugue JANET CECILIA ANDRADE VERDUGO, accionista de la Compañía Cumbres del Cañar Cañabres S.A. quien tiene a su haber 678 acciones del valor de (\$ 0.04) cada una y por otra parte el,

**CESIONARIO** FREDY LIZARDO TENEZACA CAMAS,

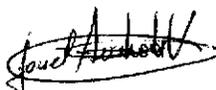
Actuando en calidad de representante, la Señora ANA LUCIA ESPINOZA VILLALTA, con poder especial debidamente legalizado. Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de : **FREDY LIZARDO TENEZACA CAMAS**, CEDE 678 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías, por intermedio de Gerencia, para constancia que se deja especificada firman en un solo acto para los fines que impone el derecho.

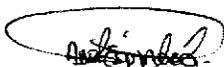
Atentamente,



Jaime Antonio Andrade Quinteros,  
CEDENTE  
CC. 0300908381



Janet Cecilia Andrade Verdugo  
CONYUGUÉ DEL CEDENTE  
CC. 0301053211



Ana Lucia Espinoza Villalta  
REPRESENTANTE DEL CESIONARIO  
CC. 0302387345

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ANDRADE QUINTEROS JAIME ANTONIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CAÑAR  
CAÑAR  
CAÑAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
JANET CECILIA  
ANDRADE VERDUGO

No. 030090838-1





INSTRUCCION BACHILLERATO  
PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL  
V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ANDRADE LUIS ROBERTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
QUINTEROS NELLY MERCEDES  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CAÑAR  
2016-05-11  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-05-11

000728511





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA No. 0003 - 064 CERTIFICADO No. 0300908381 CEDULA No.

ANDRADE QUINTEROS JAIME ANTONIO  
APELLIDOS Y NOMBRES

0300908381

PROVINCIA: CAÑAR  
CANTÓN: CAÑAR  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: CAÑAR  
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ANDRADE VERDUGO JANET CECILIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CAÑAR  
CAÑAR  
CAÑAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
JAIME ANTONIO  
ANDRADE Q

No. 030105321-1

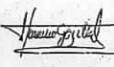
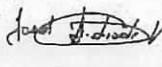




INSTRUCCION BACHILLERATO  
PROFESION / OCUPACION BACHILL EN CIENCIAS  
E444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ANDRADE MUÑOZ MIGUEL ANGEL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
VERDUGO ANDRADE ROSA DOMITILA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
AZOGUES  
2019-06-25  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2029-06-25

000843855

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No. 0003 - 115 CERTIFICADO No. 0301053211 CEDULA No.

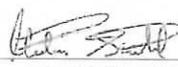
ANDRADE VERDUGO JANET CECILIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR  
CANTÓN: CAÑAR  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: CAÑAR  
ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

5

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 030238736-0

TENEZACA CAMAS FREDY LIZARDO  
CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR  
22 ENERO 1988  
FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0115 00115 M.  
CAÑAR/ CAÑAR  
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION CAÑAR 1988



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4422

CASADO ANA LUCIA ESPINOZA VILLALTA

ESTADO CIVIL PRIMARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION VALERIANO TENEZACA MONTERO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA AURORA CAMAS AUGUI

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE CAÑAR 23/08/2010

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 23/08/2022

FECHA DE CADUCIDAD REN 3126121

FORMA No. PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,  
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCN  
030238736-0 020 - 0302

TENEZACA CAMAS FREDY LIZARDO  
CAÑAR CAÑAR  
CAÑAR CAÑAR  
1 Multa 153,00 CostRep 0 Tot.USD. 153,00  
DELEGACION PROVINCIAL DE CAÑAR - 00003017  
6765078 24/07/2020 11:13:19

IMP. IGM. 06-19/00

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 030238734-5

APellidos y Nombres ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO CAÑAR 1991-06-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
FREDY LIZARDO  
TENESACA CAMAS



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION  
BASICA COMERCIANTE E334313442

APellidos y Nombres del Padre ESPINOZA FLORES LUIS OCTAVIO  
APellidos y Nombres de la Madre VILLALTA POMAQUIZA MARIANA DE JESUS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION AZOGUES 2018-11-23  
FECHA DE EXPIRACION 2028-11-23

000822839

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION  
24 - MARZO - 2019

0011 F JUNTA No. 0011 - 105 CERTIFICADO No. 0302387345 CEDULA No.

ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA  
APellidos y Nombres

PROVINCIA: CAÑAR  
CANTON: CAÑAR  
CIRCUNSCRIPCION: PARROQUIA CAÑAR  
ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

En la Ciudad de Cañar, a los 27 días del mes de Julio de 2020, entre los señores:

**CEDENTE** JAIME ANTONIO ANDRADE QUINTEROS, de estado civil casado y su **su conyugue** JANET CECILIA ANDRADE VERDUGO, accionista de la Compañía Cumbres del Cañar Cañabres S.A. quien tiene a su haber 678 acciones del valor de (\$ 0.04) cada una y por otra parte el,

**CESIONARIO** FREDY LIZARDO TENEZACA CAMAS,

Actuando en calidad de representante, la Señora ANA LUCIA ESPINOZA VILLALTA, con poder especial debidamente legalizado. Los intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de : **FREDY LIZARDO TENEZACA CAMAS**, CEDE 678 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías, por intermedio de Gerencia, para constancia que se deja especificada firman en un solo acto para los fines que impone el derecho.

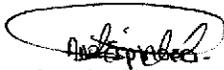
Atentamente,



Jaime Antonio Andrade Quinteros,  
CEDENTE  
CC. 0300908381



Janet Cecilia Andrade Verdugo  
CONYUGUÉ DEL CEDENTE  
CC. 0301053211



Ana Lucia Espinoza Villalta  
REPRESENTANTE DEL CESIONARIO  
CC. 0302387345



Factura: 001-002-000040381



20200303003000123

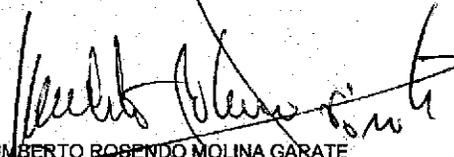
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200303003000123

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR HUMBERTO MOLINA GARATE NOTARIO(A) DEL CANTON CAÑAR
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2020, (8:58)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0302387345
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0302387345

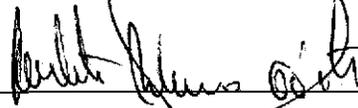
OBSERVACIONES:

  
 NOTARIO(A) HUMBERTO ROSENDO MOLINA GARATE  
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CAÑAR  
 RAZÓN MARGINAL N° 20200303003000123

MATRIZ	
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2020, (9:58)
TIPO DE RAZÓN:	NO CONSTA MARGINACIÓN ALGUNA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0302387345
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SN



NOTARIO(A) HUMBERTO ROSENDO MOLINA GARATE

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CAÑAR





Actura: 001-002-000019989

20170303003P01583



PROTOCOLIZACIÓN 20170303003P01583

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

ORGANISMO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:15)

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CAÑAR

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 2

INDETERMINADA

RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
REALTA ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0302987345

CONDICIONES:

NOTARIO(A) HUMBERTO ROSENDO MOLINA GARATE

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN CAÑAR



**SEÑOR NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN CAÑAR**

**ANA LUCIA ESPINOZA VILLALTA, portadora del documento de identidad número 0302387345, persona de mis derechos, ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en la parroquia Honorato Vásquez, del cantón Cañar, provincia del Cañar, ante usted respetuosamente, comparezco y solicito:**

**Que se digne protocolizar, los documento que adjunto, petición que la realizo con fundamento a lo dispuesto en el artículo 18, numeral 2 de la Ley Notarial.**

**Por ser legal lo pedido sírvase proveer.**

**Por la favorable acogida a lo solicitado dejo testimonio de mi agradecimiento.**

**Atentamente.**

*Ana Espinoza*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 030238736-0

TENEZACA CAMAS FREDY LIZARDO  
CAÑAR/CAÑAR/CAÑAR

LUGAR DE NACIMIENTO: 22 FEBRO 1988

FECHA DE NACIMIENTO: 001- 055 00115 M

REG. CIVIL: 1988

1988




EQUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V4422

CASADO ANA LUCIA ESPINOZA VILLALTA

ESTADISTICA ESTUDIANTE

VIGORIANO TENEZACA MONTERO

MARIA AURORA CAMAS AUQUI

23/08/2010

23/08/2022

RECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 3126121

1988




REPUBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO.  
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPJA

030238736-0 000 - 0300

TENEZACA CAMAS FREDY LIZARDO

CAÑAR CAÑAR

CAÑAR CAÑAR

1 Multa: 153.00 Cost Rep. G Tot USD: 153.00

DELEGACION PROVINCIAL DE CAÑAR - 00003017

6785078 24/07/2020 11:13:19

R.P. CM. 06-10-88

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 030238734-5

APellidos y Nombres: ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR SUSCAL SUSCAL

FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO

FREY LIZARDO

TENEZACA CAMAS




INSTRUCCION PROFESION Y OCUPACION

BASICA COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ESPINOZA FLORES LUIS OCTAVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VILLALTA POMAQUIZA MARIANA DE JESUS

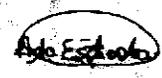
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: AZOGUES 2018-11-23

FECHA DE EXPIRACION: 2028-11-23

E334313442

00082839

DIRECTOR GENERAL: 

FIRMA DEL CEDULADO: 

CERTIFICADO DE VOTACION  
24 - MARZO - 2019

0011 F JUNTA No. 0011 - 105 CERTIFICADO No. 0302387345 CECULA No.

ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR

CANTON: CAÑAR

CIRCUNSCRIPCION: PARROQUIA: CAÑAR

ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ANDRADE QUINTEROS JAIME ANTONIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CAÑAR  
CAÑAR  
CAÑAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1965-05-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
JANET CECILIA  
ANDRADE VERDUGO

Nº 030090838-1





INSTRUCCION BACHILLERATO  
PROFESION / OCUPACION CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE LUIS ROBERTO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUINTEROS NELLY MERCEDES  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION CAÑAR  
2016-05-11  
FECHA DE EXPIRACION 2026-05-11

V4344V4444

00072617




DIRECTOR GENERAL F. Jefa DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0003 M JUNTA No  
0003 - 084 CERTIFICADO No  
0300908381 CEDULA No

ANDRADE QUINTEROS JAIME ANTONIO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR  
CANTÓN: CAÑAR  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: CAÑAR  
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ANDRADE VERDUGO JANET CECILIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
CAÑAR  
CAÑAR  
CAÑAR  
FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
JAIME ANTONIO  
ANDRADE Q

Nº 030105321-1



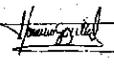
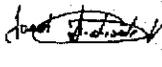


INSTRUCCION BACHILLERATO  
PROFESION / OCUPACION BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE MUÑOZ MIGUEL ANGEL  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERDUGO ANDRADE ROSA DOMITILA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION AZOGUES  
2019-06-25  
FECHA DE EXPIRACION 2029-06-25

E444314442

000843850

DIRECTOR GENERAL F. Jefa DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No  
0003 - 115 CERTIFICADO No  
0301053211 CEDULA No

ANDRADE VERDUGO JANET CECILIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CAÑAR  
CANTÓN: CAÑAR  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: CAÑAR  
ZONA: 1




ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

5

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL

030238734-5

1991-06-01  
FORMANA

ESTADO CIVIL CASADO  
ESTRIBO LIZARDO  
VENEZACK CAMAS



ISBN 18 07 519 24

INSTRUCCION BASICA  
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESPINOZA FLORES LUIS OSCAR  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLALTA POBLETE ANA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION AZOGUES  
FECHA DE EXPIRACION 2025-08-22

*[Signature]*

*[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



012

012 - 010  
NUMERO

0302387345  
CEDULA

ESPINOZA VILLALTA ANA LUCIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION  
CAÑAR CANTON ZONA  
CAÑAR PARROQUIA





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK



**LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS**

**PODER GENERAL N° 988 / 2017**

**Tomo . Página 988**

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA el 10 de julio de 2017, ante mí, MARIA INES ACOSTA VARGAS, **SEGUNDA SECRETARIO** en esta ciudad, comparece(n) **FREDY LIZARDO TENESACA CAMAS, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0302387360, con domicilio en 137-60-45 AVE APT. 4D FLUSHING NY 11355, ESTADOS UNIDOS AMERICA,** legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **ANA LUCIA ESPINOZA VILLALTA, de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 0302387345,** para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s) , solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(l-la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de

autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la, los, las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

FREDY LIZARDO TENESACA CAMAS

MARIA INES ACOSTA VARGAS  
SEGUNDA SECRETARIO



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 10 de julio de 2017

MARIA INES ACOSTA VARGAS  
SEGUNDA SECRETARIO

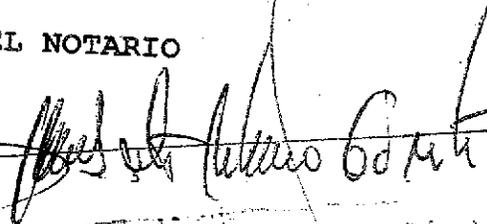
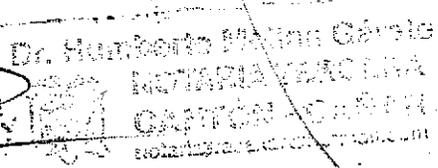
Arancel Consular: II 6.1  
Valor: \$30,00





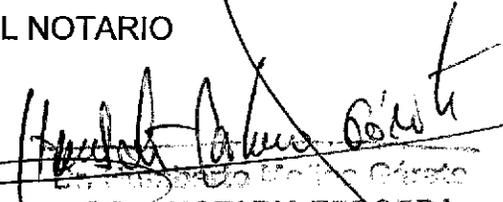
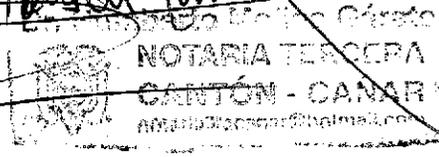
Por petición escrita de la señora ANA LUCIA ESPINOZA VILLALTA, portadora del documento de identidad número 0302387345. Doy fe: Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo diez y ocho numeral dos de la Ley Notarial, queda protocolizado el documento que antecede, el cual sello y firmo en Cañar, a veinte de noviembre del año dos mil diecisiete.

EL NOTARIO

Es compulsada de la primera copia que se encuentra protocolizada en el Registro de Protocolizaciones del año de dos mil diecisiete; en fe ello confiero esta sexta copia, en la cual no consta marginación alguna, que la sello y firmo en Cañar, a veinticuatro de julio del año dos veinte.

EL NOTARIO

SOLICITUD DE COPIA N°0139

Ciudad..... Cañas ..... Fecha: 20 de Julio 2020 .....

Señor Notario de.....

Yo,..... Ana Espinosa .....

Portador de la C.C. N° 0308587345 .....

Correo electrónico..... ana75957@gmail.com .....

Con domicilio en la ciudad de Cañas .....

Dirección..... Cañas .....

Teléfono..... 0969030406 .....

Teléfono Celular 0969030406 .....

Relación con el titular de la escritura..... Mandataria .....

Solicito se sirva conferirme 2 copia (s) certificada (s) de la (s) escritura (s) de:

- |                          |                                     |                           |                          |
|--------------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Poder General            | <input checked="" type="checkbox"/> | Compra Venta              | <input type="checkbox"/> |
| Poder Especial           | <input type="checkbox"/>            | Cancelación de Hipoteca   | <input type="checkbox"/> |
| Procuración Judicial     | <input type="checkbox"/>            | Declaración Propiedad Hip | <input type="checkbox"/> |
| Declaración juramentada  | <input type="checkbox"/>            | Testamento                | <input type="checkbox"/> |
| Constitución de Compañía | <input type="checkbox"/>            | Mutuo Hipotecario         | <input type="checkbox"/> |
| Aumento de Capital       | <input type="checkbox"/>            | Fusión                    | <input type="checkbox"/> |
| Escisión                 | <input type="checkbox"/>            | Donación                  | <input type="checkbox"/> |

Otros..... Protocolizada .....

Autorizada en la Notaria..... 3 ....., actualmente a su cargo el (fecha) 20/11/2017 .....

Otorgada por ..... Ana Lúcia Espinosa Villalta .....

A favor de.....





**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

№ 030238734-5



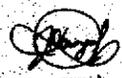
CEDULA  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ESPINOZA VILLALTA  
 AMELIA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 CAYAR  
 SUZUY  
 SUSCAL  
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-01  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 FREDY LIZARDO  
 TENESACA CAMAS

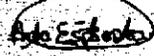



INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **COMERCIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ESPINOZA FLORES LUIS OCTAVIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VILLALTA POMAQUIZA MARIANA DE JESUS**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **AZOGUES 2018-11-23**  
**2028-11-23**

E33433442  
 00072338

  
 DIRECTOR GENERAL

  
 FIRMA DEL CEDULADO